

# Ideal Numantino

Francisco concertado

## PERIÓDICO CATÓLICO

Preios de suscripción... Trimestre... 1,50 pesetas.  
Semestre... 2,75  
Año... 5

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES  
REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

ANUNCIOS Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

### Canalejas es la revolución

¿Quién es Canalejas? Pocos tendrán tantos motivos para conocerlo como el Sr. Burell su Ministro de Instrucción pública, y Burell nos ha contado quién es Canalejas, diciéndonos lo que hay en él.

«La revolución no está hoy en los labios ni en los programas; la revolución está en un hombre y en un nombre, en Canalejas».

Canalejas representa y es según esto la revolución.

Y qué es la revolución? Porque para apoyar ó combatir al Presidente, creemos necesario que se sepa lo que es Canalejas es la revolución: (dejamos la responsabilidad de esta afirmación á su Ministro de Instrucción) y la revolución es, el poder temible, que espiando á la sociedad como el tigre á su presa, espera triturarla con sus dientes de hierro y realizar el caos.

La revolución, no es lo que casi todos creen. Son muchos los que de ella hablan y muy pocos los que conocen el verdadero alcance de esa palabra que está en los actuales momentos en los labios de todos.

La revolución no es la masonería conspirando en las sombras, ni la rebelión que estalla en las calles, ni el cambio de la monarquía por la república, ni la sustitución de una monarquía por otra.

Los alaridos de los anarquistas, los furros de las masas que en Julio sembraron la desolación y la muerte en las calles de Barcelona, el combate en las barricadas, el pillaje, el incendio, y la guillotina, no son la revolución.

La revolución no es ni Marat, ni Kossuth, ni Lerroix ni Ferrer ni Nakens, ni Morrals.

Estos hombres son sus hijos, aquellos horrores son sus obras; pero ni esos hombres ni esas cosas son la revolución.

Los hombres y las cosas son cosas transitorias, la revolución es un estado permanente.

Es el odio á todo orden religioso y social que el hombre no haya establecido y en el que no sea rey y Dios á un mismo tiempo.


Es la proclamación de los derechos del hombre contra los derechos de Dios. Es la filosofía, la religión y la política de la rebelión. Es el establecimiento del estado religioso y social sobre la voluntad del hombre, y no sobre la de Dios. Es la anarquía porque es el entronizamiento del hombre y destronamiento de Dios.

La revolución, como su nombre lo indica, es TRASTORNO; puesto que lo que quiere es poner arriba lo que según las leyes eternas debe estar abajo, y abajo lo que debe estar arriba.

La revolución, es la destrucción constante del orden social y religioso existente.

Para conseguirlo, ataca incesantemente estos órdenes por todos los flancos y de mil maneras, sin que ni la injuria, la calumnia, el sarcasmo ni la violencia, le parezcan armas reprobables, y de ellas se sirve para calificarlos de estados de degradación, superstición y esclavitud.

La revolución pide la soberanía del hombre, rey, senado ó pueblo, con objeto de establecer el despotismo de uno



EL JOVEN

## Don Felipe Ruiz Cabriada

FALLECIÓ EL DÍA 30 DE JUNIO DE 1910  
A LOS 18 AÑOS DE EDAD.  
Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus afligidos padres D. Santiago Ruiz y D.<sup>a</sup> Tomasa Cabriada; hermanos Concha, Agustín y Julio; abuelos D. Felipe Cabriada y D.<sup>a</sup> Isidora Ruiz; tíos D. Pedro y D.<sup>a</sup> Jerónima Ruiz, D. Victoriano y D.<sup>a</sup> Rufina Cabriada, tíos políticos, primos y demás familia.

Ruegan á usted se sirva encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á la Misa fin de novena que se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora La Mayor mañana sábado á las nueve y media, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

El duelo se despide en el templo

Soria 8 de Julio de 1910.

solo, ya sea el despotismo de la multitud, ya el de una monarquía en que el rey sea esclavo del parlamento, el parlamento esclavo de la opinión, y esta esclava de unos cuantos hombres, los más osados, los más miserables, los más despreciables.

La revolución pide la libertad, es decir, la licencia para hacerlo todo, salvo el no dejar con el tiempo hacer nada sin su permiso.

La revolución pide la igualdad, es decir la abolición de todos los derechos adquiridos y de todas las jerarquías sociales:

La revolución pide la separación de la Iglesia y del Estado para arruinar la influencia social de la primera, despojarla después impunemente, y absorber el poder espiritual ó de Dios por el temporal ó del hombre.

La revolución pide el reconocimiento político y la igual protección para todos los cultos; para colocar bajo una misma línea el error y la verdad, para hacer ambas cosas objeto de igual indiferencia á los ojos del pueblo, para confundirlas en un comun desprecio y sustituir por este medio á la religión revelada por Dios, la religión natural, inventada, interpretada y sancionada por el hombre.

La revolución es la teoría pagana de la soberanía absoluta del hombre en el orden religioso y en el político y esta supremacía absoluta en manos del rey significa la opresión sistemática contra la Iglesia, el despojo de sus bienes y la proclamación de las máximas que tienden á consagrar la emancipación de los monarcas de su autoridad social. El absolutismo, nunca suficientemente censurado ni condenado de algunos reyes de los siglos XV, XVI y XVII.

El principio revolucionario de la su-

premacía absoluta del hombre lanzó en el XVIII á las clases medias contra el paganismo monárquico y fué destruido y confiado por ellas, en provecho propio, arrasando los restos del estado social y religioso y en medio de sus ruinas, oyóseles á esas clases en 1789 proclamar en favor suyo, la soberanía absoluta del hombre.

Hoy, el pueblo, cuyo brazo ayudó á los reyes á hacerse absolutos, y á las clases medias á declararse también césares, pontífices y dioses, aspira como los filósofos á ser rey césar, pontífice, Dios.

Lo que la revolución, encarnada en los reyes y en la clase media, pidió para entrambos, lo pide para sí hoy el paganismo democrático. La supremacía absoluta del hombre en el orden religioso y el político, y, la supremacía absoluta en manos de la multitud es la destrucción universal, y por consiguiente la abolición de la propiedad, para llegar, según el pueblo lo entiende y lo proclama, al comunismo y á los goces.

Este es el peligro que amenaza al mundo civilizado, que amenaza de modo especial á la Europa, que en estos momentos amenaza de modo especialísimo á España.

La revolución, es todo esto, y todo el que discurra y no olvide lo que á Dios, á la sociedad, á la patria, á la familia y á la verdadera libertad se debe, necesariamente ha de procurar impedirlo.

Por esto nosotros, al oír de labios del Sr. Burell que el Sr. Canalejas es la revolución y al examinar lo que es la revolución y lo que en todos los tiempos y en todos los lugares ha hecho, nos ponemos en frente de él y contra él, porque no queremos el trastorno, sino que arriba esté lo que debe

estar arriba, que es Dios, y abajo lo que debe estar abajo que es su criatura racional, el hombre, porque hacer otra cosa, es destruir el orden social y religioso, es procurar los horrores de blasfemias, sangre, fuego, muerte y destrucción que han llevado consigo siempre los intentos revolucionarios.

Hemos escrito lo que antecede porque entendemos que es necesario que todos sepan lo que es la revolución, sinónimo de Canalejas según Burell, y así puedan entender muchos que parece que hoy lo ignoran, ó quieren ignorarlo, lo que significa estar á su lado y prestarle un apoyo moral ó material que es lo mismo que reforzar el ejército de los enemigos de Dios, de la Patria, de la libertad, de la sociedad y de la familia, aunque otra cosa digan los que con el disfraz de la democracia aspiran al mas odioso de todos los absolutismos.

### Notas literarias

#### Las escuelas laicas.

Ego sum via, veritas et vita,  
S. Juan XIV, v. 6.

Una pregunta, vil filosofía que arrojés de la escuela al buen Jesús  
¿Qué otro faro nos das á cuya luz el hombre encuentre la segura vía?  
¿Ni qué verdad si tu soberbia impía, nos envuelve de duda en el capúz?  
Sin creencias, sin Dios ¿qué es la virtud?  
¿Do está sin esperanza la alegría?  
¿Qué es del amor si al corazón se quita esa fuente de amor? ¿Cuál es la suerte del mortal, gusanillo que palpita buscando vida?... El *Espritu fuerte* al robarnos Jesús nos precipita al caos, la mentira y á la muerte.

JULIO DE LA LLANA.

Miércoles Julio 1910.

### Inconcebible

Hasta tanto llega el atrevimiento de los funestos hombres políticos que rigen los tristes destinos del sufrido pueblo español, que rayan en lo inconcebible. Nunca creí posible que un señor Presidente de Consejo, pudiera tener la desfachatez de dar rienda á su parlamentaria lengua con tan poca consideración y respeto al humilde, pobre y paciente clero parroquial español, que arrogándose su representación en la farsa parlamentaria ha dicho como propias del clero parroquial estas calumniosas palabras: «Nosotros (el partido demócrata) vamos directamente á la disolución de las órdenes religiosas, ya lo he dicho; y eso se hará pese á quien pese... La necesidad de esta medida es tan palmaria, que hasta el mismo clero parroquial lo ha reconocido». ¿Dónde, Sr. Canalejas? ¿En algún concilio convocado por los primates del partido demócrata? ¿Ha expuesto su opinión el clero parroquial en las Cortes pidiendo la disolución de las beneméritas órdenes religiosas? Pero si á las Cortes pueden subir todos los españoles aunque sean unos farsantes, porque eso no está prohibido por las leyes españolas, los sacerdotes no pueden entrar, se les cerró la puerta por los que se llaman liberales con el calificativo de demócratas. La razón no fué otra, sino porque molestaban mucho con la fuerza de la lógica á lo Manterola, ect., que usted bien sabe y conoce.

Mejor, yo me alegro que no nos de-

jen entrar; pues no es apropiado para los caracteres francos y nobles, el poder resistir las mil trapacerías que en el parlamento se funden para dosificarlas al pueblo español.

Ahora bien; si al clero no se le consultó este parecer del Sr. Canalejas, (como no sea á los clérigos renegados á lo Ferrándiz con quienes acaso se relacione el señor Presidente), es una calumnia inferida al clero parroquial, lo que el Sr. Canalejas ha dicho, sin ningún reparo en nuestras Cortes españolas y per lo mismo, nos obliga á protestar como una sola voluntad y deseo. Estas atrevidas palabras, no podemos pasarlas en silencio; porque la Historia nos maldeciría y los buenos cristianos podrían sospechar con razón de nuestro proceder.

Nó, y mil veces nó; el clero parroquial no quiere aceptar ante el tribunal justo de Dios, esta afrentosa ignominia, y por lo mismo, protestará con la energía que es peculiar en tan sufrida clase. ¿Acaso nos considera tan necios que no sepamos el alcance de esas inconsideradas palabras? ¿No hemos visto en Francia lo que han hecho los confamiliares y maestros políticos del Sr. Canalejas? ¿Y llega á creernos tan imbéciles que no sepamos sus propósitos? Y por otra parte, que es la principal en este asunto, ¿nos cree tan materializados, que nuestro sentir solo se dirija á lo terreno? ¿No sabe que en nuestros oídos resuenan aquellas palabras de nuestro Divino Maestro, *no solo de pan vive el hombre?* El que sabe ser sufrido hasta sentir el hambre en su ser, no puede consentir y rechazar indignado el mendrugo de pan que, como á perro despreciable, se le tira empapado en las lágrimas de nuestros queridos hermanos, los angelicales religiosos. El que ha sufrido en la amargura los cariños de las *manos vivas liberales*, no puede esperar de las mismas, sin rayar en la cumbre de la más supina tontería, que ellas puedan hacer otra cosa que descargar con furia el latigazo del desprecio sobre las espaldas del sufrido y pobre clero parroquial.

Esto lo prueba con elocuencia arrebatadora la Historia, y nos la sabemos muy bien los humildes párrocos españoles.

El que no cumplió tratados de justicia autorizados con firmas reales ¿podrá cumplir lo que promete, sólo por su honor, no contratado?

En Francia engañaron, bajo ficticia promesa, á los embaucados obreros y ya hemos visto el resultado, y en España quieren por lo visto engañar al pobre clero parroquial.

Nó, Sr. Canalejas, nó; si piensa llevar á cabo su propósito jacobino, *pese á quien pese*, hágalo; pero sin escudarse con esta falsa apariencia. Hágalo con toda franqueza anticlerical y no cargue este sambenito á nosotros; hágalo con toda su democracia y no nos entuerce este baldón é ignominia. Si no considera con los mismos derechos individuales, sociales y patrióticos á los religiosos españoles de uno y otro sexo, que á las mil mujerzuelas que viven en ciertos antros, y si no considera en nuestros religiosos varones, el mismo mérito social que á los que se asocian para tan patrióticos fines como es la extinción de la sociedad que ellos pretenden con la explosión de sus infernales artefactos, usted verá lo lógico de su proceder, todos seremos juzgados por las generaciones futuras y si nosotros callando, habríamos de ser malditos, espere también ese juicio con más justicia aplicado al indigno proceder de un señor liberal.

Ya está visto y nos lo sabemos de memoria, por la gracia de Dios, los que no hemos sido corrompidos por ese maldito error: el mal es libre para hacer cuanto le convenga; pero al que vive en santa paz, pidiendo por sus mismos perseguidores... se le declara ruda guerra. ¿Es esa la libertad democrática?

C. Z.



Sección religiosa



Día 9.—Sábado.—Ss. Verónica de Julianis, vg., Zenón y cps. mrs., y Anatolia, vg. y m.—*La Misa y Oficio*

Divino son de la Conmemoración de todos los Santos Romanos Pontífices, con rito doble mayor y color encarnado.

ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA.—SECCIÓN DE SORIA.—Turno de San Saturnio.—A las nueve y cuarto de la noche en la Iglesia de la Mayor.

Día 10. X DOMINGO VIII DESPUÉS DE PENTECOSTÉS.—Ss. Jenaro, Félix y hs. mrs., Rufina y Segunda, vgs. y mrs. y Amelberga, vg.—*La Misa y Oficio Divino son de la Dominica, con rito semidoble y color verde.*

El Evangelio es del capítulo XVI de San Lucas: *Parábola del mayordomo injusto*.—Fruto: Custodiamos como buenos mayordomos el tesoro de la fe, que el Señor nos ha confiado.

En la I. I. Colegial se celebra Misa solemne, á las nueve menos cuarto después de cantada Tercia; en las demás Iglesias á las horas de costumbre.

En la Iglesia de San Juan, á las cinco de la tarde, se celebra el piadoso Ejercicio de *La Escuela de Cristo*, con Exposición de S. D. M. y á la misma hora, en la de la Mayor el mensual de las *Hijas de María*, con Rosario, lectura espiritual, cánticos y Salve.

Día 11.—Lunes.—Ss. Pio, p. y mártir, Jenaro y Pelagia, mrs., Juan, obispo, y Abundio, pbro. mrs., Sabino, cf. y B. Juana Scopelli, vg.—*La Misa y Oficio Divino son de Stos. Cirilo y Metodio (fué el día 5) con rito doble y color blanco.*

Continúa la Novena á Nuestra Señora del Carmen en la Iglesia de las R. R. M. Carmelitas, á las seis de la tarde, predicando todos los días el Dr. D. Manuel Requejo, Canónigo Magistral de la I. I. Colegial.

Después del mitin

Todavía resuena en el espacio la fogosa voz de los oradores; aún no se han extinguido sus vibrantes ecos; por doquiera se repiten los aplausos generales y espontáneos tributados á los valientes paladines de la fé, á su paso por las calles y en animados comentarios; la católica villa de Almazán conserva dentro de sus muros el aroma que despiden las flores retóricas prodigadas por los jóvenes propagandistas madrileños, vallisoletanos y por nuestros entusiastas comprovincianos; las calles siguen ofreciendo la animación de todo el día y propio de las grandes festividades, pero el silbido de la locomotora anuncia que está lista para conducir la primera expedición de excursionistas á la capital soriana, mientras los demás se disponen á asistir al banquete donde ha de reinar la misma confraternidad y buen humor de todo el día. Esto quiere decir que la gran familia cristiana, reunida hoy en la casa solariega de Almazán, principia á separarse para regresar á sus respectivos hogares donde contarán á sus madres, esposas é hijos el espectáculo grande, sublime y conmovedor que han presenciado en la plaza pública de la admantina villa; esto quiere decir que va terminando el dichoso día 29 de Junio, festividad de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, que acuerda y oportunamente designa la comisión gestora, para celebrar el gran mitin que ha tenido lugar, esta magna asamblea de católicos que jamás se borrará de la memoria de cuantos hemos tenido la satisfacción de presenciarlo. Pero al separarnos, es necesario que nuestros pechos no pierdan el entusiasmo de que hemos dado pruebas durante, antes y después del mitin, es forzoso que nuestro corazón siga caldeado en el fuego santo de la fe; es indispensable que, cada uno dentro de nuestra esfera, cultivemos la buena semilla esparcida á los vientos de la publicidad, por todos los elocuentes oradores que se han impuesto el sacrificio de hablarnos; se impone la necesidad de perpetuar el acto de Almazán en obsequio á sus organizadores, que por el solo hecho de intentarlo resultaron unos héroes; y en bien de la causa santa que defendemos que no pase, no, como nube del mes de Junio, que persista, que continúe, que todos seamos apóstoles y confesores de nuestras creencias para impedir que en

nuestro suelo, regado por la sangre de tantos mártires, é ilustrado por la ciencia de tantos sabios, eche raíces esa planta exótica, que traída del otro lado de los Pirineos produjo sus primeros frutos en la calle Mayor de la capital de España, sembrando el luto, la desolación y la muerte, para repetirse hace un año en las calles de la culta Barcelona, en la forma más bárbara y bestial que cabe imaginar. Todo esto es de necesidad absoluta: para que nuestros hijos, nuestros hermanos, oigan hablar, en las escuelas públicas, de Dios nuestro Criador y Redentor, de la Virgen Santa que nos visitó en carne mortal en las orillas del Ebro, y de todas las verdades de nuestra sacrosanta Religión, única que hace honrados y grandes á los individuos, á las familias, á los pueblos y á las naciones, evitando así la barbarie culta que quieren imponernos esos centros del averno con su enseñanza atea, impía y antiespañola, hambresfieras y seres dignos de vivir en la selva, peores mil veces que los secueces de Atila.

Católicos de Sigüenza y Osma, esto es el fruto que debemos sacar del mitin católico celebrado en el solar donde nació el gran Laynez, aquél astro de primera magnitud en el campo teológico que iluminó aquella gran asamblea de sabios y santos que se llama Concilio de Trento.

Atended este ruego, cumplid este encargo; que no se pierdan en el vacío tantos esfuerzos y sacrificios, para que Jesucristo reine, para que Jesucristo impere en nuestra Patria más que en ninguna otra parte del mundo. Que todos seamos apóstoles, todos confesores de nuestra fé y todos, si es preciso, mártires para que Cristo sea el Señor de la nación española.

San Esteban de Gormaz Junio 1910.

Nuestro correo.

De Roa

Grande ha sido el gozo de todos los amigos de nuestro caro Director y de todos los amantes de la justicia, el verla definitivamente proclamada por el autorizado Tribunal que acaba de fallar, en la causa promovida contra don Santiago G. Santacruz, á quien por ello felicito cordialísimamente, deseando que nuestras felicitaciones y enhorabuena le colmen ahora de tanta mayor satisfacción, cuanto de amargura le han llenado los angustiosos trances que hasta el presente le habían hecho pasar el cumplimiento de su deber y la entereza misma de su conciencia.

Por aquí no hay novedad. Fuera de unos pocos que leen, y según lo que leen muestran ó su entusiasmo por la religión ó su desdenosa indiferencia por ella, los demás no piensan más que en solucionar, como pueden en su aislamiento y falta de superior protección, el problema para ellos palpitante del trabajo y de la vida. Ya saben sin embargo algo de lo que pasa, frecuentan y preguntan como angustiados por el rumbo que van tomando las cosas, mostrándose muchos de ellos resueltos para cualquier evento, y todos unánimemente indignados por la conducta de los desprestigiados Gobiernos. También Roa ha enviado su enérgica protesta contra tamañas arbitrariedades el Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Ayer estuvo visitando las escuelas de la localidad el Sr. Subinspector de esta provincia de Burgos, acompañado del Sr. Maestro de Tórtoles, don Benito Tapia, quien encontró en ellas varias cosas que denunciar al Sr. Gobernador de la provincia, en particular la situación y capacidad de las mismas en las condiciones más antiguas que pueden imaginarse, el excesivo número de niños en ellas matriculados, y sobre todo el estado inminentemente ruinoso en que se hallan la de niños mayores y aun la de niñas.

El mejoramiento de las escuelas es hace tiempo el principal y público anhelo de los Ayuntamientos de Roa; pero como por lo visto no concuerda esto con el anhelo de la Nación, digo del Gobierno, es inútil todo lo que se

pretenda. Porque lo que es aquí primero nos quedamos sin escuelas, que pedir subvenciones para que sean tales cas ó del gusto del Gobierno.

El mercado del día anterior bastante animado. El trigo se cotizó á 44 reales, el centeno á 28, lo mismo que la cebada. La cosecha de esta, que ya hace días se está segando, promete ser buena. Ya se reciben algarrobas y yersos nuevos en los almacenes, pero á bajo precio.

El corresponsal.

Aviso.—Se recomienda la lectura del anuncio Fábrica de velas inserto en la cuarta página.

De Madrid

Sesión del Congreso del día 7.

A las tres y media se abre la sesión bajo la presidencia de Romanones. En el banco azul los Sres. Canalejas, Morino y Aznar.

Los Sres. Mateos y Morote ocupan se de los asuntos de Canarias, interiniendo el Sr. Sol y Ortega. Les contesta el Presidente del Consejo.

Desplantes de Soriano.—La causa del Director de «Ideal Numantino» en el Congreso.—

Enorme escándalo.—Indignación de los conservadores.—Romanones inepto.

Soriano llama la atención del Gobierno, sobre los rumores de próximos acontecimientos desastrosos en África, fundándose en las noticias del Sr. Llorens. Pasa después á ocuparse de la vista en el Supremo de la causa seguida contra el Director de IDEAL NUMANTINO, de Soria, revoliéndose contra Lacierva que fué el defensor de dicho Director, habiendo logrado que el Supreme casase la sentencia de la Audiencia de Soria, y como nadie hace caso de lo que dice se encara con Lacierva llamándole asesino de Ferrer.

En los bancos de los conservadores y ministeriales se levantan grandes protestas. El escándalo que se produce es enorme. Soriano vociferando, amparándose en la inmunidad parlamentaria, insiste en el calificativo de asesino contra Lacierva. Romanones impotente para dominar el escándalo, llama dos veces al orden á Soriano. Encárase enérgicamente con él. el Sr. García Alfx.

Comentarios al escándalo.—Soriano jaleado.—Actitud de los Conservadores,

El incidente que con sus desplantes ha promovido Soriano ha caldeado los ánimos en el Congreso, mostrándose los conservadores indignados contra la conducta del Conde de Romanones, que ha evidenciado nuevamente que carece de actitud para sortear las dificultades y conjurar los conflictos que se suscitan en los debates. Limitase á golpear con las campanillas la mesa presidencial, y no sabe más que gritar desafortadamente, sin aplicar verdadera autoridad el correctivo que merecen las procacidades y exabruptos de Soriano.

Este se paseaba luego por los pasillos rodeado de sus amigos que le jaleaban, excitándole á que siga en la misma actitud.

Es posible que el asunto dé mucho juego, pues los conservadores están dispuestos á no tolerar las injurias y las bajezas de Soriano.

Se ha elogiado mucho por todos la serenidad de Lacierva durante el incidente.

Noticias.

Varias.

Anoche no pudo celebrarse la verbena que estaba anunciada, por haberse suspendido por motivo del frío que se dejaba sentir. Por lo visto el tiempo no está por complacer á nuestro Ayuntamiento, que tan galante quiere mostrarse este año con el pueblo proporcionándole un festejo más de grato solaz y esparcimiento.

Para el día 11 del corriente, está convocado el Consejo provincial de Agricultura, con el fin de solventar varios asuntos de interés para nuestra provincia.

Aplaudimos, como en justicia se mere-

Hoy, á las cinco de la tarde, celebrará

Hemos recibido con un stento besalama-

Agradecemos la atención y prometemos ocu-

Para el día 9, á las seis de la tarde, está

Ha sido trasladado á su instancia á la

Según referencias, en breve se coloca-

Anteayer salió en el tren correo para

Hoy empieza también en nuestra capital en

En una de las capillas de la iglesia de

La lápida ha sido costeada por varios amigos

En el año 1908, siendo Obispo de la Dióce-

Agradecidos á su liberalidad, sus amigos

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

PACO GÓNGORA

TOMO II

busca de Él; y, cayendo instintivamen-

¿Le pagaba la Virgen del Reposo la

El lunes próximo 11 del corriente em-

Ejemplo plausible. - Lo ha dado últimamen-

El día 4 no celebró sesión la Junta pro-

El Sr. Gobernador ha nombrado Secretario

Accidente lamentable. - Esta mañana, al

El caballo siguió su vertiginosa carrera

Con el fin de satisfacer la natural ansie-

Ha tomado posesión de la Secretaría de

En el próximo número publicaremos el

De sociedad

Han llegado:

De Logroño, D. José Huet Palomar, hijo

De Madrid, la Excelentísima señora

El respetable senador por nuestra provincia

De Madrid, D. Simón Vinals, secretario que

Han salido:

Para Panticosa, D. Juan Carrascosa.

Fallecimientos

Ayer se verificó el sepelio del octogénario

Por telégrafo

Madrid (84 t.)

Consejo en Palacio

En el celebrado bajo la presidencia

Montero Ríos con la contestación

Al mediodía fué á Palacio la Comi-

A almorzar

Desde Palacio marchó el Sr. Cana-

BODEGAS BILBAINAS

SOCIEDAD ANONIMA. - CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS

Bodegas de la Sociedad

Haro. - Valdepeñas. - Noblejas. - Alcázar de San Juan. - Santa Cruz de la

DOMICILIO SOCIAL, BILBAO

Para dar á conocer sus excelentes clases ofrece al público durante los días

Vino Riela tinto á 0,30 pesetas botella con casco.

Alcázar tipo Madrid 0,35 » botella id. id.

» » » 0,25 » media id. id.

Despacho Plaza de la Leña, 12, Soria,

SORIA. Tipografía TIERRA SORIANA de J. Sáenz, Collado 9.

Se llamaba D. José Illanes; y, para

Paco Góngora y el padre Illanes se

Sentado estaba en la puerta de su

lejas á casa para cambiarse de traje,

Horroroso incendio

Esta madrugada ha estallado en Se-

Una visita

La Reina madre ha recibido la visi-

Desafío?

Asegúrese que los Auditores de Gue-

PRENSA ASOCIADA

Pedid el Coñac PEDRO DOMECO

Representante, HORACIO RODRIGUEZ

LOGROÑO

Nueva peinadora se ofrece á

Se enseñará latín, castellano, fran-

Fuente Cabrejas, num. 2

Se necesita una criada que sepa de

PERDIDA Se ruega á que haya encontrado

ofreció al caballero un cigarro, dicién-

—¿Quién se quiere morir, que tene-

—Nadie, Padre Illanes: sino que al-

—Que me place, Señor Don Francis-

—Ante todo: señor ¿tiene usted algo

—Pues recibir á usted y ver en qué

—Muchas gracias.

—No hay por qué.

—Pues mire usted, Padre Illanes: lo

# Fábrica de velas de cera privilegiada

**EUSEBIO FERRI.**—Albaida (Valencia)

Representante y depositario para la provincia de Soria, **JOSE SAENZ MONEO** (Tierra Soriana)

á quien se dirigirán todos los pedidos.

Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes á esta casa, pues acaba de tomar la representación de la importantísima fábrica del Sr. Ferri, de Albaida (Valencia), y puedo asegurar á todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas se concluyeron ya los residuos.

Tengo á disposición de cuantos así lo deseen, velas que podrán probar, y previo este requisito resolver lo que más les convenga, pues los resultados son los que convienen más que las palabras en muchos casos, como el presente, inútiles.

Lo económico de los precios y lo excelente de su calidad y reducidísimo consumo, por efecto de las mechas metálicas que evitan en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar confiadamente que una vez conocida esta clase, única en España, no gastarán otra por su excesiva bondad.

Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre de 1904.

Los precios son los siguientes:

Máxima, libra, 8,75 reales; kilo, 4,75 pesetas.—Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, 4 pesetas.—Corazón 1.ª, libra, 5 y 1/2 reales; kilo, 3 pesetas.—OOO 2.ª, libra, 4 reales; kilo, 2,25 pesetas.—OO especial, libra, 3 y 1/2 reales; kilo, 2 pesetas.—Batalla mala, kilo, 1,75 pesetas.

**Condiciones.**—Franco envase y portes en la estación que se diga.—Pago á 90 días sin descuento y 30 con 2 por 100.—Si luego de recibidas y examinadas las velas no resultasen en su calidad mejor que ninguna, se retiran de mi cuenta las remesas.

A excepción de la clase Batalla, todas llevan mecha de metal.

## ¡Alerta todo el mundo!

### POLVO REGENERADOR

para hacer poner á las aves (gallinas, patos, ánades, etc., etc.)

Con patente de invención por 20 años.

**3.000, tres mil huevos al año con 10 gallinas!**

Descubrimiento maravilloso.—Resultados sorprendentes.—Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.—Numerosos testimonios. Gasto insignificante.

Dirigirse á su autor (primero en España) **DONATO ARAUJO**  
Droguería General, Estación, II.—Vitoria.

**NOTAS.** Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

Pídase prospecto y se remitirá gratis. T. 25 sep.  
Representante para la provincia de Soria: **José Sáenz Moneo**, TIERRA SORIANA.—De venta: Farmacia de **D. José Morales Orantes**.



MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA

## Imprenta y Librería de TIERRA SORIANA

En este establecimiento se sirven cuantos impresos y objetos de librería se soliciten, á precios muy económicos. ☒ Esta casa se encarga de la encuadernación de toda clase de libros, Misales, Boletines eclesiásticos, etc., etc. ☒ Libros para partidas. Los serviremos á los Sres. Curas Párrocos de los folios que deseen.

☒ ☒ ☒ ☒ ☒ Precios sin competencia. ☒ ☒ ☒ ☒ ☒

**José Sáenz, COLLADO, 9, SORIA**

## IDEAL NUMANTINO

Periódico católico.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Redacción y Administración: Collado, 49, Soria.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. } Trimestre. . . . . 1,50 pesetas.  
Semestre. . . . . 2,75 »  
Año. . . . . 5,00 »  
Id. (Extranjero) 10,00 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Los avisos para anuncios y esquelas mortuorias se reciben también en la imprenta *Tierra Soriana*, Collado, 9, que es donde se edita

## IDEAL NUMANTINO

## SOMBRERERIA

DE

# Nicasio Ruiz

60, Collado, 60

SORIA

Últimas novedades en Sombreros flexibles, hongos, cordobeses, para labrador, teja (seis clases); Bonetes de raso y merino; Gorros para señores Sacerdotes; Fiadores, etc., etc.

Últimas fantasías en Gorras para Caballero; id. para señoritas (forma Princesa); id. para niños; id. de uniforme.

Se confeccionan Gorras á la medida, siendo el género y forma, á gusto del interesado.

Boinas, infinidad de clases.

Se reforman y arreglan en el día toda clase de Sombreros, contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Sombreros lana para señores sacerdotes, de 5 y 7 pesetas uno, superiores para viaje.

Se encarga de recibir cuantos pedidos se me confíen en sombreros, etc., para Sres. Sacerdotes, *D. Mariano Benito, Burgo de Osma*, Precios y condiciones dicho, señor informará.

**CERA.**—Calidades superiores puestas en la estación más próxima á la residencia del consignatario á 0,92; 1,27, 1,44, 1,61, 1,73, 2,02 y 2,13 pesetas libra.—Cera amarilla velada, uachas y cerilla, velas rizadas.

## LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable, y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de **DIEZ PESETAS** Sociedad Patent MAGIC WEAVER Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

## Postales

elegantísimas

De venta en TIERRA SORIANA



PAQUETE DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa . . .	400 gramos. 14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia . . .	460 — 14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico . . .	350 — 16	1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

## Singer y Wheeler & Wilson

Máquina para coser

Establecimiento en Soria Calle del Collado 28.

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2.50 semanales.— Pídase catálogo ilustrado, que se da gratis. Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina *Doméstica bobina central*, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

## NUEVA SOMBRERERIA La Cordobesa

### JOSÉ RAEL

ANTIGUO OFICIAL DE NICASIO RUIZ Plaza de Aceña, 14.—Soria.

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público un inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases.

Especialidad en sombreros para señores sacerdotes y todo lo concerniente al ramo.

Su representante en el Burgo, *D. Eusebio Palacios*, se hace cargo de cuantos encargos deseen hacer.

Esta casa vende un 25 por 100 más barato que cualquiera de su clase en Soria.

**Bordados, caligrafía y adorno.**—Album, Revista ilustrada con aplicación á las artes gráficas é industrias artísticas.

Esta nueva revista contiene gran número de bordados, enlaces, escudos, abecedarios y modas.

También publica bonitos modelos para las artes y una preciosa novela como folletín.

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes, siendo su precio 20 céntimos número.

Único punto de venta en Soria: Librería de TIERRA SORIANA.

## Gran comercio

Tejidos nacionales y extranjeros

### José Roperó

Calle del Collado, 61.—SORIA

Inmenso surtido en toda clase de artículos.

Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.

Casimires, Tricots, Merinos, Lanas, etc., tanto para caballeros como para señoras.

Collado, 61—Soria

Esquina á la plaza de S. Esteban